

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Política Digital</p>	<p>Plataforma @firma Calendario de migración de aplicaciones a @firma v6</p>
---	---	--

Calendario actualizado de migración de aplicaciones a @firma v6

El plazo límite para la migración de aplicaciones de @firma v5 a @firma v6 finalizará el **30/09/2017**. En base a esta fecha se establece el siguiente calendario de actuaciones:

A partir del **21/12/2016**, las nuevas solicitudes relativas al entorno de pruebas se darán de alta en el entorno de @firma v6. No se podrán dar de alta aplicaciones en el entorno de pruebas de @firma v5.

A partir del **31/05/2017**, se realizará una baja masiva de aplicaciones en la implantación de pruebas de @firma v5. No se podrán dar de alta aplicaciones en el entorno de producción de @firma v5.

A partir del **01/01/2018**, se dejará de dar soporte a las aplicaciones en la implantación de producción de @firma v5 así como a las implantaciones locales de la Plataforma.

Bajo demanda, se podrán realizar sesiones técnicas adicionales de formación a personal TIC de las Consejerías y entidades para la incorporación de sus aplicaciones a la nueva versión de la Plataforma y, en su caso, su adaptación.